

# La Traducción de Coloquialismos en la Modalidad Audiovisual: Perspectiva Sociocultural

## Translation of Colloquialisms in the Audiovisual Modality: Sociocultural Perspective

JAHIRO SAMAR ANDRADE PRECIADO  
Doctor en Ciencias del Lenguaje  
Universidad Autónoma de Baja California  
[samar.andrade@uabc.edu.mx](mailto:samar.andrade@uabc.edu.mx)

JOSÉ CORTEZ GODÍNEZ  
Doctor en Estudios Avanzados en Traducción e Interpretación.  
Universidad Autónoma de Baja California  
[jose\\_cortez@uabc.edu.mx](mailto:jose_cortez@uabc.edu.mx)

### Resumen

Actualmente, uno de los retos que supone el consumo de plataformas en línea es la traducción de coloquialismos que aparecen en series y películas. En consecuencia, su tratamiento traductológico requiere un alto grado de conocimiento de los factores socioculturales en ambas lenguas de trabajo para lograr una traducción fiel y precisa en la modalidad de traducción audiovisual (TAV). De acuerdo con PACTE (2018) estos conocimientos se encuentran implícitos en las subcompetencias lingüística (SL) y extralingüística (SE), cuyo conocimiento declarativo va de la mano del procedimental, que se manifiesta en la subcompetencia de transferencia. En este proceso la SL y SE poseen una relación intrínseca con la capacidad de transferencia de una L1 a L2. Hacer patente esta relación es el objetivo de este estudio. Esta investigación empírico-experimental presenta los resultados preliminares de una prueba piloto donde se buscó identificar el nivel de correlación existente entre la SL y SE durante la resolución de una prueba de TAV que implicaba el manejo del habla coloquial. Como resultado, el coeficiente de Pearson presenta una correlación significativa entre las subcompetencias mencionadas en la prueba aplicada a una muestra de diez alumnos integrantes de los programas de Licenciatura y Posgrado en Traducción de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

**Palabras clave:** competencia traductora, coloquialismos, traducción audiovisual, traductología empírico – experimental

### **Abstract**

Currently, the challenges posed by the consumption of online platforms is the translation of colloquialisms that appear in tv shows and films; therefore, the translational treatment of these elements requires a high degree of knowledge of sociocultural factors in both working languages to achieve a faithful and precise translation in the audiovisual translation modality (AVT). According to PACTE (2018), this knowledge is implicit in the Linguistic (LS) and Extralinguistic (EL) sub-competence, whose declarative knowledge goes hand in hand with the procedural one, which is manifested in the transfer sub-competence. In this process the LS and EL have an intrinsic relationship with the transfer capacity from L1 to L2. Making this relationship clear is the objective of this study. This empirical-experimental investigation presents the preliminary results of a pilot test, which sought to identify the level of correlation between LS and EL during the resolution of an AVT test that involved the management of colloquial speech. As a result, the Pearson coefficient shows a significant correlation between the sub-competencies mentioned in the test applied to a sample of ten students who are members of the Bachelor and Postgraduate programs in Translation at the Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

**Key Words:** Translation Competence, Colloquialisms, Audiovisual Translation, Empirical-Experimental Translatology.

## Introducción

**E**l objetivo primordial del presente trabajo es presentar los resultados preliminares de una prueba piloto que es parte de un estudio de mayor envergadura, donde se busca conocer el nivel de relación existente entre la Subcompetencia Lingüística (SL) y la Subcompetencia Extralingüística (SE), que integran el Modelo de Competencia Traductora del Grupo de Proceso de Adquisición de la Competencia Traductora (PACTE, 2003): particularmente, la Subcompetencia Lingüística en L2 (SLL2) y la SE durante el proceso de traducción de coloquialismos en textos audiovisuales (enfocados en la subtitulación) en dos grupos distintos de traductores, una muestra de estudiantes de Licenciatura en Traducción (LT) y otra de la Especialidad en Traducción e Interpretación (ETI).

A través del diseño y aplicación de una prueba de traducción audiovisual se midieron los resultados procesuales y el producto (Subcompetencia de Transferencia). Asimismo, en este reporte sobre los datos obtenidos se busca dar respuesta al cuestionamiento investigativo: ¿existe relación entre la SLL2 y SE a la hora de abordar el proyecto de traducción? Es decir, mediante el análisis estadístico de los resultados obtenidos en la resolución de una prueba de subtitulación, en la cual los alumnos deben hacer uso de sus conocimientos socioculturales (registro jergal y de coloquialismos) tanto en texto origen como meta, ¿harán patente el manejo adecuado del mismo y alcanzarán puntuaciones aceptables? Estos conocimientos son necesarios dentro de los conocimientos de

traducción que poseen los estudiantes de los dos programas de traducción de la Facultad de Idiomas Universidad Autónoma de Baja California (UABC) -Campus Mexicali.

Una de las problemáticas actuales que enfrentan los traductores del ramo audiovisual, ante el crecimiento en la demanda de las plataformas de contenido digital, es el desconocimiento de expresiones de índole coloquial, las cuales están cargadas de connotaciones culturales, sociales e incluso jergales, dependiendo de la temática del contenido, durante el discurso de los actores (Andrade y Lázaro, 2021). La incomprensión de estos mecanismos discursivos en la lengua origen, meta o en ambas puede significar para los traductores errores en la transferencia del mensaje, provocando que sea impreciso y poco claro para la audiencia. A través de esta problemática se busca conocer la relación existente entre la SL y SE. Permitiría identificar oportunidades de mejora dentro de los cursos ofertados en los diferentes programas de traducción con la finalidad de fortalecer los conocimientos correspondientes a dichas subcompetencias, para lograr capacitar de mejor modo posible a los estudiantes para afrontar futuras problemáticas del campo profesional como traductores de este ramo.

Los estudios de traducción de tipo empírico-experimental son un campo poco explorado en México; no obstante, su método permite la propuesta e innovación en la didáctica de la traducción, lo cual permite fortalecer los programas educativos, cuya misión es formar recursos humanos en la profesión de la traducción. Algunos de los estudios afines a esta propuesta son el de Cortez (2019a), donde el autor indaga en cómo

influye el estatus socioeconómico de los padres en los estudiantes de traducción y cómo esta repercute en la adquisición de la competencia traductora (CT), al igual que Cortez (2019b), donde registra y mide el nivel de SE de estudiantes de traducción y realiza comparaciones con mediciones anteriores, con lo cual busca conocer el estado evolutivo y el desarrollo de dicha subcompetencia. Por otro lado, Barceló y Delgado (2017) presentan una metodología de medición de SE y subcompetencia instrumental, la cual forma parte del modelo de CT del Grupo PACTE, en la que se enfatizan los aspectos culturales que se desprenden de la SE. Estos estudios se han desempeñado como pieza clave para el diseño metodológico y epistemológico de la presente propuesta.

La organización del presente documento se estructura de la siguiente manera: la primera sección define el habla coloquial y una propuesta de clasificación, así como la traducción de variaciones léxicas. Subsecuentemente, se abordan los fundamentos conceptuales de la competencia traductora y la presentación del modelo de CT de Grupo PACTE. De igual forma, en este apartado se explican con detalle las nociones teóricas de las subcompetencias lingüística y extralingüística. En el tercer bloque, se puntualiza una breve descripción de la traducción audiovisual: su fundamentación, las modalidades que esta posee y, por último, una descripción de la subtitulación como modalidad de interés general de esta propuesta.

Posterior a ello, se describen los métodos y materiales que conducen a la respuesta de la interrogante de investigación y el alcance del objetivo planteado, así como la descripción

de los grupos participantes, quienes han resuelto la prueba de Traducción de Coloquialismos en Textos Audiovisuales (TCTA). Del mismo modo, se presentan los resultados y hallazgos obtenidos, hasta el momento, en esta investigación, así como una breve discusión desde el enfoque pedagógico y didáctico de la CT en modalidades del tipo audiovisual, donde se involucra terminología que requiere altos niveles de conocimiento sociocultural y jergal en ambas lenguas de trabajo. Esto con el fin de involucrar dichos ejes en los tópicos correspondientes para su óptimo desarrollo en los estudiantes de los programas educativos de traducción de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Primeramente, y para efectos de este estudio, es fundamental presentar nuestra noción de habla coloquial (HC), debido a que las muestras de este tipo de habla son frecuentes en el discurso de los actores, en especial, cuando se tratan tópicos novedosos y juveniles en los diversos contenidos de las plataformas digitales, o bien en series policiacas o de acción. Es por ello que el traductor debe tener conocimientos de aspectos no lingüísticos que se encuentren inmersos en el discurso y en los cuales se introducen mecanismos de carácter sociocultural en el acto comunicativo, que deben ser reflejados a la perfección durante el ejercicio traslativo entre lengua origen y meta.

## **Habla coloquial**

El habla coloquial está presente en la lengua y en sus dialectos (Briz, 2019). Se le ha considerado un vocabulario alternativo al registro estándar. Se centra en el nivel sub-estándar

del léxico, es decir, en el registro bajo y medio del habla habitual. A diferencia de las manifestaciones lingüísticas conscientemente formuladas, se trata de un habla natural y espontánea que forma parte de la conversación diaria (Beinhauer, 1996). Asimismo, Blake (2010) postula que dicha modalidad del habla está compuesta de vulgaridades, insultos, obscenidades y metáforas, de ahí que, en el HC, se emplean palabras para nombrar elementos o representaciones abstractas de situaciones en las que es posible relacionar algún objeto o animal con alguna acción.

De igual modo, el HC es un fenómeno complejo que se arraiga en diversos aspectos sociales, a través de distintos ámbitos y modos, añadiendo a su vez la complejidad que representa el análisis del lenguaje humano y sus funciones. Patridge (2015) asegura que el empleo de los coloquialismos, es decir, las palabras propias del habla coloquial, posee variabilidad según la nacionalidad y el grupo social. Asegura, de igual manera, que se emiten durante el discurso oral. Sin embargo, el auge de las redes sociales y la comunicación en línea han dado espacio para la incorporación de coloquialismos en la conversación teledada de las plataformas sociales.

El HC puede delimitarse por regiones, grupos y diversas características sociales. Estos atributos permiten que un grupo de individuos hablen de forma peculiar. En palabras de Terrádez (2001) los individuos que usan un lenguaje extremadamente informal en general son aquellos que se encuentran en estratos sociales bajos y medios. Constituyen expresiones ligadas a comparaciones con situaciones cotidianas, objetos, vivencias y concepciones mayormente metafóricas.

Igualmente, este tipo de habla carece de reglas aparentes, pero generalmente sigue un patrón impuesto por el tiempo y el paso de persona a persona (Andrade, 2020).

### **Clasificación del habla coloquial**

Andrade (2020) argumenta que el HC puede traspasar las isoglosas dialectales si ciertas estructuras o palabras son adoptadas por hablantes no pertenecientes a un determinado sitio geográfico. Se presupone que una de las características principales de esta modalidad del habla es la predeterminación en el uso de lexemas y locuciones pertenecientes a jergas, coloquialismos, neologismos (creados por algún grupo en específico), calcos o préstamos lingüísticos, insultos, vulgaridades o relaciones metafóricas.

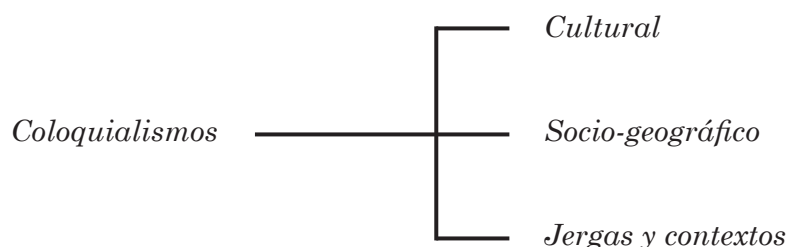
En relación con la traducción de variaciones lingüísticas, Mayoral (1997) declara que para llevar a cabo esta labor (donde se presentan los elementos coloquiales) existe un proceso comunicativo-social en el que cada acto cognitivo de traducción está realizado bajo condiciones comunicativas específicas, como el tiempo, el lugar y los participantes (hablantes). Dicho carácter comunicativo de la actividad impone condiciones de eficacia en la comunicación de tal forma que estos factores se integran en la decodificación cognitiva de información como condicionantes “externos” que sirven, a su vez, para contribuir a determinar los resultados finales en la adaptación de estas variaciones.

En este punto, es crucial señalar que, como Andrade y Lázaro (2020) postulan, un factor relevante en la construcción del habla coloquial surge

de tres factores: lo social, lo cultural y lo arraigado a la jerga. En relación con lo anterior, los autores clasificaron los coloquialismos en tres ejes:

cultural, socio-geográfico y, por último, jergas y contextos, como se aprecia en la figura 1.

**Figura 1.**  
**Clasificación de coloquialismos**



*Fuente:* elaboración propia.

Detrás de un análisis del HC, bajo la óptica léxico-lexicográfica, dentro de un estudio anterior (Andrade, 2020) se planteó una clasificación del habla coloquial en tres ejes. En primer lugar, Andrade y Lázaro (2020) describen que:

Los elementos coloquiales pueden ser palabras o locuciones con una carga semántico-pragmática no estandarizada que surge en el discurso informal y donde el emisor intenta que el receptor decodifique de manera efectiva todos los componentes que comprende el elemento para que el acto comunicativo se efectúe con éxito. Por lo anterior, ambos deben compartir alguno de los ejes aquí presentados. Es decir, si emisor y receptor no comparten estrato ni entorno social o registros, esto dificultará el entendimiento de un coloquialismo de tipo social.

De igual forma, si ambos hablantes no se encuentran expuestos a los mismos referentes culturales, la interpretación de los componentes culturales llevará a prescindir de los mismos, teniendo como resultado una falla en el proceso comunicativo. Por último, cuando se habla de jergas y contextos, se sitúa a aquellos grupos que comparten una actividad y espacio, lo que desemboca en la innovación y modificación del repertorio léxico disponible en una comunidad. (p. 3)

Es decir, de acuerdo con Andrade y Lázaro (2020) los coloquialismos culturales son aquellas palabras o locuciones que están centradas en referentes propios de la sociedad, en sus creencias y en sus sistemas de valores, donde prima la costumbre sobre la norma, inclusive, dentro de una cultura de prestigio

o élite. Por otro lado, los coloquialismos de tipo socio-geográficos están situados en aspectos comunicativos que son entendidos por individuos que comparten un sociolecto dentro de un mismo espacio geográfico. Estos hablantes están expuestos a vivencias y contextos similares; igualmente, las relaciones metafóricas y metonímicas están estrechamente ligadas a ciertas prácticas u objetos suscitados en un mismo espacio-entorno compartido.

Finalmente, los autores clasifican en el último nivel de su propuesta a los coloquialismos de tipo jerga y contexto, los cuales hacen referencia a aquellas palabras y locuciones que son conocidas por ciertos hablantes que comparten un grupo social o profesional, y establecen innovaciones lingüísticas a través del uso de la metáfora y la metonimia. Un ejemplo de innovación léxica y de jerga puede encontrarse en el narcolenguaje. El propósito de esta clasificación ha sido el de homologar los significados de diversos fenómenos lingüísticos implícitos en la cotidianidad del discurso, como son las maldiciones, las groserías, los vulgarismos, las malas palabras, los neologismos, las malsonancias, los barbarismos, los préstamos lingüísticos, o los calcos, etcétera, por lo que esta clasificación se encuentra focalizada en tres ópticas distintas, cuyo propósito es el de auxiliar al traductor (Andrade y Lázaro, 2020).

### **Traducción de variaciones lingüísticas**

Las lenguas poseen cambios y variaciones en su composición léxica. El HC no se exime de este hecho, debido a que las variaciones lingüísticas representan un obstáculo en el ejercicio

de la traducción. Hualde *et al.* (2010) afirman que la variación lingüística es la diversidad de formas de hablar una lengua. Estas variaciones se presentan en los diversos niveles lingüísticos (morfosintáctico, semántico, fonológico). Tal y como lo plantean los autores, esto puede ayudar a identificar las zonas geográficas en la que habitan los hablantes, así como las esferas sociales en las que los mismos se desenvuelven. En particular, Rico (2014) asevera que: “El análisis de los elementos lingüísticos que caracterizan los cambios en el uso de la lengua en general. Es el objetivo primordial de los estudios de variación lingüística” (p. 42-43).

Aunque los autores señalan sólo dos factores relevantes de la variación lingüística, algunos estudiosos del fenómeno postulan mayor diversidad, a la que aluden para la fijación de dimensiones en las que se presentan estos segmentos de análisis. Holmes (2001) se basa en el grado de confianza entre los individuos, así como en la formalidad y el lugar. Por otro lado, Mesthrie (2009), al igual que Hualde *et al.*, señala una división entre lo regional y lo social, pero estos factores incluyen la situación de uso, la clase social, el género sexual y la pertenencia a grupos étnicos. La evidencia de los dialectos y cómo estos afectan los trabajos es indiscutible en los encargos de traducción, por lo que el traductor, con ayuda del localizador (en ocasiones, el traductor desempeña ambas funciones) debe tomar en cuenta factores de carácter social, cultural, al igual que aspectos de los niveles lingüísticos, como la pragmática, el léxico, dialectología y registro.

Para Mayoral (1997, pp. 8-9) el estudio del proceso de la traducción de la variación lingüística se centra en tres aspectos:

- a. Proceso cognitivo de la traducción. Es un proceso mental o cognitivo común en cualquier operación de traducción; es decir, esta óptica consiste en describir las técnicas de solución de un problema durante el proceso del ejercicio traductológico.
- b. Las técnicas de solución de problemáticas. Con ellas se intenta descubrir y regular las tendencias que puedan constituir manuales, guías, consultas bibliográficas y terminológicas para optimizar la resolución de dichas cuestiones.
- c. El proceso comunicativo (social) de la traducción. Aquí, cada acto cognitivo de traducción se realiza bajo condiciones comunicativas específicas (de tiempo, lugar, participantes, función, contenido del mensaje) que definen esta actividad. Estos factores se integran al proceso cognitivo de la traducción como condicionantes externos, cuya función contribuye a determinar los resultados esperados del proceso de traducción (Mayoral, 1997, p. 9).

Como logra entenderse, el traductor necesita poseer en su quehacer traductológico los conocimientos declarativos y procedimentales que subyacen en los aspectos cognitivos, comunicativos y sociales. Desde la perspectiva de la traductología, estos preceptos se analizan bajo el concepto de *competencia traductora*.

## Competencia traductora

El concepto de la competencia traductora ha sido estudiado ampliamente desde su aparición en 1984, en particular desde los estudios procesuales

cognitivos, donde han sido planteados diversos modelos descriptivos de la adquisición y desarrollo de la competencia (Cortez, 2018). En este punto, Bell (1991) ha propuesto el desarrollo de un enfoque propio para su estudio, ya que las propuestas de modelos deben brindar patrones y explicaciones de lo que se ha hecho tras la labor traslativa. En compensación, la neurociencia ha auxiliado en gran forma a la traductología al arrojar información sobre cómo el traductor, el perito o el traductor especializado necesitan, al igual que un músico profesional, un mínimo de diez años para perfeccionar sus técnicas, con el propósito de convertirse en verdaderos expertos en su disciplina (Cortez, 2009).

Es pertinente recordar que, en los estudios de traducción, así como en las ciencias exactas, se han creado modelos para contrastar la realidad y replicar los experimentos hasta el fallo. A partir de estos intentos se esbozan teorías y métodos cuya finalidad es que dichos modelos sirvan para replicarse en el futuro. Los modelos buscan hallar respuestas al proceso traductor y abordan cuestiones lingüísticas y extralingüísticas. Pueden mencionarse los siguientes: Toury (1984), Bell (1991), Nord (1992), Neubert (2000) y Kelly (2002).

El término de CT aparece por primera vez en la obra de Toury (1984), quien señala que es como una macrocompetencia donde subyacen otras subcompetencias, como la comunicativa, la cultural, la instrumental-profesional, la psicológica o la interpersonal. A través de la fundamentación de Toury, algunos otros autores tomaron este modelo como una especie de arquetipo, que tuvo como consecuencia el desarrollo de los modelos posteriores de CT.



Uno de los modelos teóricos actuales de mayor auge, y que rige el marco teórico de esta investigación es el modelo desarrollado por grupo PACTE.

### Grupo PACTE

El Grupo de investigación PACTE (2003, 2018) define la CT como la serie de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para traducir. Se puede dividir en diversas subcompetencias, que el traductor debe adquirir para traducir con eficacia. En el año de 1998, el Grupo PACTE desarrolló su primera versión de un modelo holístico sobre competencia traductora. Se trata de un modelo dinámico para la adquisición de dicha competencia (Hurtado, 2001). El modelo desarrollado se basa en los siguientes postulados teóricos:

Existen trabajos en otras disciplinas que definen nociones relacionadas con la adquisición de la competencia traductora, los modelos propuestos para definir la competencia traductora y la adquisición de esta, al igual que la investigación empírica sobre traducción (PACTE, 2003). De igual forma, para este modelo de competencias, el grupo se dio a la tarea de investigar fundamentos como el de competencia, conocimiento experto y procesos de aprendizaje, en relación con otras disciplinas, como la pedagogía, la psicología y la enseñanza de lenguas (PACTE, 2000). Subsecuentemente, el PACTE considera la traducción como un acto comunicativo, por lo que el grupo analizó diversos preceptos de competencia lingüística y establecieron estos supuestos teóricos.

Como resultado de esta indagación exhaustiva, el grupo considera que la CT se compone de una serie de

subcompetencias interrelacionadas, entre las que se encuentran todas las competencias necesarias para el uso del lenguaje. A continuación, se explica brevemente la composición de estas:

- a. La subcompetencia bilingüe o lingüística. Implica un conocimiento procedimental, necesario para comunicarse en dos lenguas. En ella están implícitos los conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales gramaticales y léxicos en ambos idiomas (PACTE, 2017).
- b. La subcompetencia extralingüística. En esta predomina el conocimiento declarativo, tanto implícito como explícito, sobre el mundo en general y sobre áreas especializadas.
- c. La subcompetencia instrumental-profesional. Aquí predomina el conocimiento procedimental relacionado con el uso de fuentes de documentación, y de tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la traducción, como son diccionarios, consulta en corpus y operación y gestión de traductores automatizados y memorias de traducción (PACTE, 2017).
- d. La subcompetencia de transferencia o conocimientos de traducción, la capacidad de recorrer el proceso de transferencia desde el contexto original hasta la elaboración del texto final. En otras palabras, la habilidad de traducir *per se* (PACTE, 2005).

El PACTE, además, postula la subcompetencia estratégica, que es el “conocimiento procedimental que garantiza la eficiencia del proceso de traducción y resuelve los problemas que se encuentren. Esta subcompetencia

es esencial pues influye en las demás debido a que controla el proceso de traducción” (2011, p. 112). Otro aspecto a tomar en cuenta es lo subjetivo de este modelo, pues los componentes psicofisiológicos corresponden a diferentes tipos de componentes cognitivos, actitudinales y psicomotores, que incluyen la memoria, la percepción, la atención y las emociones, así como la curiosidad intelectual, el rigor, el espíritu crítico, y el razonamiento lógico (2011, p. 114).

A partir de este punto, entonces, es posible entender las dimensiones de dos de las subcompetencias relacionadas con el habla coloquial: la subcompetencia lingüística y la subcompetencia extralingüística. Estas se encuentran estrechamente ligadas con cuestiones sociales y culturales, tanto en el nivel del dominio lingüístico en ambas lenguas como en los aspectos del conocimiento base y cómo el mundo se organiza. PACTE ha etiquetado ese conocimiento simplemente como *extralingüístico*.

### **La subcompetencia lingüística y la extralingüística**

La *subcompetencia lingüística* es aquella donde predomina el conocimiento procedimental. Dicho conocimiento es necesario para comunicarse en un par de lenguas. PACTE (2001) menciona que en esta subcompetencia se almacenan los conocimientos pragmáticos, sociolingüísticos, textuales gramaticales y léxicos en ambos idiomas. Dicha subcompetencia es el sistema subyacente de conocimientos y habilidades necesarios para la comunicación lingüística (PACTE, 2005). A esta subcompetencia se le atribuye la

comprensión en la lengua origen y la producción en la lengua meta.

En su estudio, los autores Barceló y Delgado (2017) plantean que la adquisición de la SL implica un doble proceso. Es decir, en primera instancia, existe una fase previa al proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción, pues el estudiante se centra en primer lugar en la adquisición de conocimientos, principalmente de tipo gramatical y lingüístico, de sus lenguas de trabajo. Seguido de esto, el estudiante debe someterse a una fase en la que es instruido en los conocimientos y procesos de traducción, es decir, en su formación como traductor, donde dichos conocimientos deben ser aplicados a las características específicas del ámbito especializado, como son los textos técnicos, los científicos, los audiovisuales, etc.

El Grupo PACTE (2017) afirma que el conocimiento de coloquialismos y la traducción de estos se encuentra implícito en la SL (o bilingüe):

Bilingual subcompetence includes the specific ability of controlling interference when switching between two languages. It comprises pragmatic, sociolinguistics, textual, grammatical and lexical knowledge in the two languages. Pragmatic knowledge is knowledge of the pragmatic conventions needed to carry out language acts that are acceptable in a given context; they make it possible to use language to express and understand linguistics functions and speech acts. Sociolinguistic knowledge is knowledge of the sociolinguistics conventions needed to carry out language acts that are acceptable in a given

context; this includes knowledge of language registers (variations according to the field, mode and tenor) and of dialects (variations according to geographical, social and temporal). (p. 39)

PACTE (2003) postula que la SE es un conocimiento predominantemente declarativo, tanto implícito como explícito, sobre el mundo en general y sus áreas especiales. Se divide en tres ejes principales: conocimiento bicultural (sobre las culturas, tanto origen como destino), conocimientos enciclopédicos (sobre el mundo en general) y conocimiento del tema (en áreas especializadas).

Cabe destacar que el conocimiento enciclopédico o del mundo es la información que una persona almacena en su memoria a partir de las experiencias que ha vivido a lo largo de su vida (Ausubel *et al*, 1968). El interés sobre este tipo de conocimiento surge durante la década de 1960 en los estudios de psicología cognitiva, cuyo objetivo es conocer el modo en que la mente humana procesa y almacena la información durante el proceso de aprendizaje. Los postulados cognitivistas han cobrado relevancia en la traductología, ya que busca conocer cómo funciona el almacenamiento de estos saberes lingüísticos en un conjunto de conocimientos biculturales y bilingües necesarios para la elaboración del encargo de traducción.

Del mismo modo, López García (2020) (como se menciona en la obra de Langacker, 2008) asevera que el conocimiento del mundo almacenado en marcos de conocimiento no solo permite predecir interpretaciones, sino también actuar apropiadamente en una situación comunicativa determinada.

Así, en el marco de conocimiento de *restaurant*, los interlocutores tienen almacenada información de lo que ocurre en ese lugar. De esta forma, si el interlocutor conoce el significado de la misma palabra en su otra lengua de trabajo, razonará la dinámica que desencadena todo lo relacionado con la palabra y las actividades que se realizan en ambos contextos socioculturales, por lo tanto, poseer este conocimiento en alguna lengua apoya el conocimiento enciclopédico y su almacenaje en la base de conocimiento de nuestro cerebro.

Cortez (2019b) afirma que el conocimiento del mundo y su conceptualización se encuentran estrechamente ligados con la cognición social y el conocimiento social, desde una óptica cognitivista, ya que estos preceptos estudian el pensamiento sobre entes sociales, que se vinculan con cambios en las capacidades cognitivas en general. A su vez, muestran los aspectos sociales que están relacionados con capacidades cognitivas. Esto nos lleva a recordar la postura de Barceló y Delgado (2017), acerca de que para la adquisición de la SE es crucial retomar aspectos como la necesidad de poseer un conocimiento experto y solvente, las implicaciones traductorales de los anisomorfismos culturales y la intertextualidad, entre otros factores.

A partir de este punto, resulta sencillo abordar el primer eje de conocimiento bicultural de la SE; no obstante, la cultura es un término polisémico y depende del contexto y el enfoque de empleo para precisar su significado. De acuerdo con Maraña (2010, p. 7): “cultura es el conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales que usan sus miembros

para comunicarse entre sí, y resolver necesidades de todo tipo”.

Existen diversos modelos de CT que mencionan como prioridad el factor cultural como competencia o subcompetencia, según la propuesta de modelo. Una de las propuestas más completas de este componente es la de Arjona (1978). Este autor la denomina competencia intercultural, debido a que considera al traductor como un comunicador/mediador que debe fungir como analista lingüístico y cultural al recibir el mensaje del emisor, como un procesador de la información, de acuerdo con la cultura del emisor y la del receptor. Del mismo modo, Olalla-Soler (2017) añade que el traductor debe ser un agente conductor de la información del mensaje original mediante los códigos culturales y lingüísticos del receptor.

Igualmente, los conocimientos de índole cultural son significativos en la CT del modelo de Kelly (2005). Este autor los denomina como subcompetencia cultural. En esta subcompetencia destacan aspectos que hacen referencia a los conocimientos enciclopédicos de los países donde se hablan las lenguas de trabajo, los valores y mitos y los componentes sociales. Para PACTE (2017), quien nombra el factor cultural como *subcompetencia extralingüística*, dichos aspectos culturales remiten a conocimientos biculturales (tanto de la cultura de origen como meta).

Es un hecho que otros teóricos relevantes que han propuesto modelos de CT integran dentro de sus propuestas este componente cultural como un eje primordial en el ejercicio traslativo. Algunos autores de renombre son Bell (1991), Nord (1992), Hurtado (1996) y Katan (1998) y Neubert (2000) entre

otros. Por su parte, Göpferich (2009) postula el aspecto cultural en su modelo como competencia de campo. Todos estos aspectos hacen referencia a los conocimientos declarativos sobre las culturas del trabajo. El acto de traducir elementos coloquiales no es solo un intercambio de palabras entre lenguas, sino que va más allá, debido a que, como lo plantea Ponce (2007), la traducción es un acto tanto lingüístico como cultural; por esta razón, el traductor competente debe tomar en cuenta obligatoriamente tanto el contexto del par de lenguas de trabajo como las culturas que se desprenden de ella.

En cuanto al eje del conocimiento especializado en la SE, Gile (1995) presupone que existe una creencia en la cual el traductor debe poseer conocimientos del campo temático (área de especialidad) para el desarrollo del ejercicio traslativo en determinado campo de especialización; de lo contrario, el traductor mostraría una incapacidad para realizar una traducción fiel y precisa. Por su parte, Heerero (2015) menciona que el traductor de especialidad necesita, en su perfil competente, un conjunto de conocimientos de tipo declarativo, procedimental y actitudinal para llevar a cabo su función de mediación. Dichos conocimientos que son propios y que le diferencian de otros profesionales del ámbito lingüístico o de la comunicación. De igual modo Cabré (1993, p. 7) ya advertía que “[u]n traductor técnico debe tener un cierto conocimiento de los contenidos de la disciplina cuyos textos traduce. Necesita, además, un buen dominio de la lengua de llegada, fundamentalmente de la terminología del campo en cuestión”.

En este apartado se han analizado las tres ópticas primordiales de dicha

subcompetencia. Debido a lo anterior, y para propósitos de esta propuesta, se hace énfasis en los aspectos socioculturales que comprende esta subcompetencia y no en los parámetros de la traducción especializada, ya que estos últimos implican un análisis aparte, que, de hecho, es toda una línea de investigación en terminología. Se ha hablado aquí de un área específica, de un registro determinado y de las piezas léxicas que se pueden encontrar en él, pues el tratamiento de coloquialismos se halla estrechamente ligado a cuestiones socioculturales que en traducción son todavía un reto y todavía no hay una sistematización para su tratamiento. Por tanto, proponemos estos apuntes como elementos iniciales en el quehacer traductor de aquellas personas que se enfrenten al trabajo, sobre todo, de registros medios y bajos, donde los coloquialismos se hacen presentes.

### Traducción audiovisual

En palabras simples, Díaz-Cintas, (2008) define la traducción audiovisual (TAV) como “la traducción destinada a consumirse a través de la pantalla”. A diferencia de otro tipo de traducciones, como la traducción literaria, la TAV debe coexistir junto con las imágenes, pues está condicionada a las imágenes en pantalla. Esta situación hace que la traducción esté limitada por esas imágenes y diálogos, así como por la gestualidad de los actores.

Esta modalidad de traducción debe apegarse a la interpretación de los actores y sincronizarse con los diálogos (estos aspectos se entienden más por el doblaje). La TAV se divide en dos tipos: doblaje y subtitulación. Sierra

(2018) define el primero como “el procedimiento que se lleva a cabo para reemplazar la voz de un actor de televisión o de cine por uno diferente, ya sea en su lengua u otro”. El objetivo es reemplazar los diálogos que resulten semejantes o iguales con regularidad en un idioma distinto. Quienes prestan su voz para dicha práctica son conocidos como actores de doblaje.

Los estudios en TAV tienen su génesis en el estudio de la traducción cinematográfica (Mayoral, 1997). Posterior a ellos se realizó la incorporación de la traducción para la televisión y el video, en el marco de la traducción audiovisual. De tal forma, Díaz-Cintas (2014) asevera que para considerar una traducción como audiovisual debe poseer tres códigos: código visual, código sonoro y código lingüístico.

### Modalidades de traducción audiovisual

Este tipo de traducción debe apegarse a la interpretación de los actores y sincronizarse con los diálogos (estos aspectos se entienden más por el doblaje). La TAV se divide en dos aspectos tipos: doblaje y subtitulación. El primero, Martínez-Sierra (2018) define el primero como “el procedimiento que se lleva a cabo para reemplazar la voz de un actor de televisión o de cine por uno diferente, ya sea en su lengua u otro”. El objetivo, es reemplazar diálogos que resulten semejantes o iguales, con regularidad en una lengua distinta. Por otro lado, la subtitulación, de acuerdo con Díaz-Cintas (2010) puede definirse como:

una práctica lingüística que consiste en ofrecer, generalmente en la parte inferior de la pantalla,

un texto escrito que pretende dar cuenta de los diálogos de los actores, así como de aquellos elementos discursivos que forman parte de la fotografía cartas, pintadas, leyendas, pancartas... o la pista sonora (canciones). (p. 23).

Sin embargo, en las últimas décadas se han observado otro tipo de modalidades de TAV, las cuales son el *voicer over* o voces sobrepuestas, *closed caption* o subtítulos para sordos y la audiodescripción. El ejercicio de voces sobrepuestas, de acuerdo con Sánchez (2018), consiste en superponer los elementos sonoros-verbales traducidos a los sonoros-verbales originales. Es decir, la voz traducida está encima de la voz original, que se mantiene en un segundo plano.

Los subtítulos para sordos pueden entenderse como un tipo de traducción donde además de subtitular diálogos se describen de forma escrita los elementos sonoros destacables en la narración audiovisual (Sánchez, 2018). Por último, Sánchez (2018) señala que la audiodescripción consiste en una voz narrativa, la cual describe elementos visuales para personas ciegas o con debilidad visual. Esto les permite seguir las acciones en la pantalla. Cada modalidad posee parámetros específicos y se dirigen a diversos grupos. Asimismo, estas modalidades suelen desprenderse de los dos tipos mencionados en párrafos posteriores: la subtitulación y el doblaje. Para efectos de este estudio, como fue mencionado con anterioridad, se ha optado por traducir *clips* de subtitulación, dejando de lado la otra modalidad de la TAV, el doblaje.

## Métodos y materiales

A continuación, se presentan los resultados generales de esta investigación, la cual posee generalidades de una investigación empírico-experimental propias de los estudios de traducción. La evaluación de las SL y SE para el pilotaje se llevó a cabo de la siguiente manera. Para la medición de la SL en L1 (español mexicano) se utilizó una adaptación de la prueba SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española); en el caso de la SL en L2 (inglés estadounidense) se realizó la prueba Pre-TOEFL 2018 (*Test of English as Foreign Language*). Ambas pruebas tienen una duración de 60 minutos. Para la medición de la SE, se utilizó la prueba EXHCOBA 2018 (Examen de Habilidades y Conocimientos básicos), la cual consiste en medir las habilidades y conocimientos básicos que debe poseer cualquier estudiante al concluir sus estudios de bachillerato, con una duración de 120 minutos. La evaluación de estas subcompetencias se ha modificado en una escala del uno al diez. Seis es la calificación mínima aprobatoria y diez la máxima.

Por último, para la medición de los conocimientos en traducción se diseñó la prueba TCTA, de la cual se realiza la descripción y la justificación en apartados posteriores. Para la realización de este pilotaje se formaron dos grupos: 1) estudiantes de la Licenciatura en Traducción, con un total de cinco sujetos; y 2) estudiantes de la Especialidad en Traducción e Interpretación, igualmente conformado por cinco estudiantes, quienes de igual forma fueron perfilados por diversos criterios. Estos últimos se muestran a continuación:

### Selección y perfilación de los grupos

Al grupo de estudiantes de Licenciatura se decidió denominarlo “Grupo A”, mientras que a los estudiantes de la Especialidad se les asignó el nombre de “Grupo B”. En la Tabla 1 es posible

analizar las características operacionales que los grupos de estudio comparten con la finalidad de homologar las condiciones lingüísticas, extralingüísticas y traductológicas que sujetos deben poseer para lograr un encargo de TAV.

**Tabla 1**  
*Características de los grupos de estudio*

Grupos	Lenguas de trabajo I-E	Formación en traducción	Semestre en curso	Asignaturas cursadas	Formación continua
A. Traducción	Sí	Sí	7mo – 8vo	Trad. Audiovisual	Preferentemente
B. ETI	Sí	Sí	2do	Taller Trad. Audiovisual	Preferentemente

Fuente: Elaboración propia.

Es fundamental señalar algunos aspectos sobre los perfiles de los estudiantes de ambos programas, con el fin de fundamentar sólidamente la homologación operacional para la realización de este pilotaje, debido a los conocimientos que poseen los estudiantes de ambos programas. En primera instancia, los grupos A y B comparten pares de lengua, es decir, la formación en traducción, pues son estudiantes de programas afines, con traducción tanto práctica como teórica. El grupo A se encuentra en la etapa final de su formación de licenciatura, mientras que los alumnos de la especialidad, cuyo programa comprende un periodo de estudios de dos semestres, se encuentran en la etapa final de sus estudios (segundo semestre). Finalmente, los estudiantes del grupo A cursaron la asignatura de Traducción audiovisual,

mientras que los estudiantes del grupo B cursaron la asignatura de Traducción asistida por computadora y, además, se les impartió un taller de TAV, donde aprendieron a utilizar el *software* de subtitulación *Aegisub*, con la finalidad de dotarlos con las habilidades necesarias para el ejercicio de la prueba TCTA.

### Prueba de traducción

La prueba TCTA consiste en un total de 30 fragmentos de diálogos de películas y series de diversos géneros (15 en español y 15 en inglés) que poseen elementos coloquiales diversos, de acuerdo con la clasificación propuesta anteriormente. La obtención de estos coloquialismos se obtuvo a través del Corpus de Traducción de

Coloquialismos, por lo que el empleo de dichos términos fue empleado en textos y situaciones reales.

La pertinencia de este instrumento se encuentra en la medición de las subcompetencias en cuestión, debido a que, como se mencionó en páginas anteriores, al traducir muestras de habla coloquial de modo directo e inverso, el traductor activa mayormente las SL y SE, si bien el proceso traductológico precisa el uso de todas las subcompetencias del modelo. Al tratarse de elementos coloquiales se busca incentivar dichas subcompetencias. Igualmente, el ejercicio basado en este instrumento de medición sigue el enfoque pedagógico socio-constructivista transformacional, que propone la autora González-Davies (2004), bajo el que el docente

busca exponer al alumno a prácticas y retos que simulen la práctica profesional en campo, razón por la cual se menciona la viabilidad de la prueba TCTA.

## Resultados

### Subcompetencia Lingüística en L1 y L2.

Se sometió a los alumnos de ambas agrupaciones (A y B) a la realización de la adaptación de la prueba SIELE, al igual que a la resolución del examen Pre-TOEFL 2018 para la evaluación de las SL, tanto en L1 como en L2. Los resultados promediados de ambas mediciones se presentan en la tabla 2.

**Tabla 2**  
*Resultados de las SL en L1 y L2.*

	SIELE Adaptación	Pre-TOEFL
Grupo A	9.0 pts.	8.8 pts.
Grupo B	9.2. pts.	9.0 pts.

Como logra observarse en la tabla, los resultados en cuanto al dominio de la SL son alentadores. Gracias a estas dos herramientas es posible medir ponderadamente los conocimientos de ambas lenguas de trabajo que poseen los estudiantes de los programas de traducción próximos a egresar. Los resultados reflejan mayor dominio, tanto en inglés como en español, por parte del grupo de posgrado. En cuanto al dominio de los conocimientos extralingüísticos que aporta EXHCOBA en la tabla 3 se presentan los resultados.

**Tabla 3**  
*Resultados de la subcompetencia extralingüística*

	EXHCOBA
Grupo A	7.3 pts.
Grupo B	7.5 pts.

La prueba EXHCOBA se divide en tres módulos: habilidades básicas, conocimientos básicos y especializados



en diversas asignaturas y disciplinas a nivel educativo medio superior. Promediados por grupo, los resultados obtenidos en ambas agrupaciones corresponden a calificaciones. De acuerdo con el simulador EXHCOBA, son aprobatorias. Si se observa cuidadosamente, de nueva cuenta el Grupo B obtuvo mayor puntuación por dos décimas. Una vez concluida la fase de medición de SL y SE se procedió a la resolución de TCTA.

### Resolución de TCTA

El pilotaje de TCTA se llevó a cabo en una sesión de dos horas para su resolución. Es importante recordar que el Grupo A posee conocimientos en subtítulos, ya que cursaron la asignatura de Traducción audiovisual, mientras que al Grupo B se le ofreció un taller de subtítulos para realizar este ejercicio. La interpretación de los resultados de esta actividad fue llevada a cabo por los autores y la calificación de las pruebas por docentes del área, quienes imparten las clases en los programas de traducción y poseen el grado de maestros en TAV, siguiendo los parámetros de subtítulos y los criterios del baremo que utilizan para los ejercicios de subtítulos en clase. El rango de evaluación es de cero a diez, tomando en cuenta el seis como mínima aprobatoria y el diez como máxima.

**Tabla 4**  
**Resultados de TCTA**

Resultados TCTA	
Grupo A	9.1
Grupo B	9.1

En esta ocasión, ambas agrupaciones obtuvieron un resultado promedio similar, lo que significa que la subcompetencia de conocimientos en traducción (anteriormente transferencia) del modelo de PACTE es buena tanto en el Grupo A como en el B, por lo que correspondió medir la relación que existe entre las SL en L1, L2 y SE y los resultados de las pruebas, con el propósito de conocer el nivel de relación entre las subcompetencias a través del Coeficiente de *Pearson*.

A través del análisis del Coeficiente de *Pearson* -relacionando las variables lingüísticas, extralingüísticas y traductológicas- se visualiza un resultado favorable, en el cual existe una relación cercana a uno, en especial entre la prueba TCTA y la SE, seguido de SLL1 y SLL2. Este resultado demuestra que la metodología para la medición de variables y la prueba TCTA son viables para el registro de la CT en ambos grupos de traducción, por lo que puede probarse en una población mayor, debido a los resultados del presente estudio piloto. Gracias a este resultado se establece la siguiente hipótesis: a mayor dominio de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos mayor ponderación y calidad en la traducción. En la tabla 5 es posible apreciar los resultados estadísticos y el nivel de correlación obtenido por ambas agrupaciones.

**Tabla 5**  
**Correlación de las subcompetencias**

Grupo A	SE	SLL1	SLL2
TCTA	.901	.858	.808
Grupo B	SE	SLL1	SLL2
TCTA	.912	.869	.828

A continuación, se presentan algunas ejemplificaciones que fueron

seleccionadas de las pruebas realizadas por los estudiantes de la prueba piloto. Esta ejemplificación forma parte de un análisis traductológico, el cual busca indicar datos que permitan complementar los resultados estadísticos y fortalecer las decisiones tomadas en la traducción de coloquialismos. En la tabla número 6 se presentan algunas

muestras de traducción en las que se detectó mayor destreza en la implementación de la traducción oblicua por parte de los participantes del estudio. De la misma forma, en la misma tabla, se aprecia el análisis de técnicas y estrategias de traducción oblicua que forman parte de la clasificación de Vázquez-Ayora (2001):

**Tabla 6**  
***Ejemplos de traducciones de habla coloquial en prueba de subtítulo***

<b>Texto original</b>	<b>Traducción</b>	<b>Técnica utilizada</b>
1. He ain't Street Smart.	1. Le falta barrio.	Equivalencia.
2. This is bullshit!	2. ¡Qué mamada!	Equivalencia.
3. He used to work with niggas on music videos.	3. Trabajó en los videos musicales de grandes raperos.	Adaptación.
4. I wouldn't lean on that.	4. Yo no lo haría, hermano.	Modulación y equivalencia.
5. Don't fuck with me, lemme have it.	5. No me jodas, dámelo.	Equivalencia.
6. ¿Cómo te trataron los gringos? Veinte años son muchos... ¿te forraste de lana?	6. Tell me about you. How the gringos treated you? Twenty years is a long time... Are you filthy rich?	Modulación, calco y equivalencia.
7. Un pinche tugurio de mala muerte en la zona roja de San Miguel.	7. It's a place of shit in the red zone of San Miguel.	Adaptación y transposición
8. Se vino para San Miguel y se juntó con gente muy, pero muy mala... Narcos, cueclas, asesinos.	8. He came to San Miguel and met very, very bad people... Narcos, drug dealers, hitmen.	Equivalencia y adaptación.

---

9. Pues ahorita muy encabronado. ¿Qué es eso de regresar al pueblo y no saludar a su mejor amigo? ¿Dónde se había visto tamaña ingratitud?	9. I'm very pissed off right now. Coming back to town and not saying hello to your best friend? Do you know any manners?	Transposición y equivalencia
10. No sea pendejo, mi Benni, ¿A qué chingados se regresa con los gringos que nomás nos tratan con la punta del pie?	10. I don't know prick. Benni, what the fuck do you go back to the gringos when they treat us like trash?	Equivalencia y modulación

---

Luego de analizar algunos fragmentos de subtitulación a través de las técnicas de traducción, es posible plantear que la equivalencia y la adaptación son las técnicas que predominan en el ejercicio traslativo, pues debido a la naturaleza de las muestras de HC el tratamiento traductológico demanda dominio en conocimientos de tipo sociocultural y jergal para producir un “texto natural” en la lengua meta.

Por otro lado, se observó que en algunos reactivos (videoclips) se emplearon dos o tres técnicas de traducción, esto se debe a que al traducir las unidades de sentido desde la lengua origen a la meta, es necesaria la combinación de técnicas con la finalidad de producir traducciones adecuadas que conserven aspectos socioculturales o jergales del acto comunicativo. De nueva cuenta, se realza la importancia de la SE en el ejercicio de traducción de coloquialismos, es decir, el traductor necesita dominar la dimensión sociocultural de sus lenguas de trabajo. Se recomienda compensar esta deficiencia por medio de la documentación en fuentes confiables donde se manejen elementos coloquiales.

En correspondencia con la evaluación de la prueba de traducción, se identificaron dos cuestiones interesantes en cuanto a la subtitulación del HC.

El registro de resultados indica que los participantes de ambas muestras presentaron mayores dificultades en los reactivos donde se presentan coloquialismos estrechamente vinculados con cuestiones jergales. Sobre todo, en los ejemplos ligados al narcolenguaje y pandillas. Asimismo, se identificó que los estudiantes presentan mayores dificultades al traducir en dirección inversa.

Con base en la medición de la SLL2, se infiere que, aquellos estudiantes que poseen menores conocimientos en su L2, son los mismos que desconocen en igual medida los aspectos culturales, sociales y jergales que se suscitan en la misma lengua; lo cual genera dificultad para comprender/traducir dichos aspectos al abordar un proyecto de traducción. A continuación, se presenta la discusión final de este reporte, esto a partir de los objetivos planteados al inicio del texto y cómo estos fueron alcanzados desde la óptica de los estudios empíricos de traducción.

## Discusión

Como se ha revisado, existe una correlación en el desarrollo de la SL y la SE (donde se ubica el manejo de los coloquialismos de jergas y contexto) a la hora de

abordar un proyecto de TAV cuyo conocimiento fue evaluado con la TCTA. Los resultados arrojan una evolución mayor y más equilibrada de las variables medidas en los alumnos de la Especialidad en Traducción e Interpretación, y ligeramente menor en el manejo de las variables SLL1 (SIELE) SLL2 (Pre-TOEFL) y SE (EXHCOBA) en los alumnos de la Licenciatura en Traducción.

Aunque son resultados preliminares de una investigación en curso, las mejores puntuaciones se presentaron en los alumnos del Posgrado, lo que se podría explicar debido a una mayor solvencia experiencial y a un mayor conocimiento del mundo (todos los alumnos del posgrado, con una licenciatura cursada previamente, y algunos trabajando ya como traductores). En cuanto a la TCTA, ambos grupos alcanzaron 9.1, por lo que el manejo de la prueba fue solvente, lo cual es algo muy positivo. Lo anterior es interesante porque, a pesar de que el Grupo B no llevó TAV como materia en su plan de estudios, sacó adelante el proyecto, debido a su mayor competencia traductora holística, derivada de su experiencia en el campo o su cúmulo experiencial.

### **Implicaciones del estudio**

Si bien a lo largo de esta propuesta hemos reflexionado acerca de la importancia del desarrollo de la SE y su relevancia en el ámbito profesional, es importante señalar que este estudio muestra un ejemplo real sobre cómo desarrollar metodologías constructivistas para apoyar al discente en la traducción de coloquialismos en material auténtico. Por tanto, creemos que es deseable buscar nuevas metodologías en la docencia de la traducción, como el enfoque socio

constructivista transformacional en el salón de clases, como lo sugiere González-Davies (2004). Este enfoque pretende que el alumno recurra a sus motivaciones, experiencias y conocimientos previos para construir nuevos conocimientos dentro del aula de clases; asimismo, estos constructos de conocimientos son destrezas necesarias y recurrentes en la traducción de coloquialismos, además de la destreza de documentación.

Por lo anterior, tal y como lo señala Kiraly (2000), el estudiante de traducción, construirá su propio conocimiento de la profesión bajo su propio entendimiento de las responsabilidades y derechos que conlleva, a través de la experiencia en entornos profesionalizantes, participando de manera colaborativa en actividades de traducción profesional en un espacio auténtico, genuino y lo más cercano a un ambiente de desempeño profesional, con situaciones que enfrentan los profesionales inmersos en el campo laboral.

Tratándose de un traductor profesional que busca un desarrollo autónomo sobre ambas subcompetencias, sin recibir una formación formal en traducción, deberá sumergirse en los aspectos de registro, dialecto y jergas propias de sus lenguas de trabajo, así como en la práctica y ejercicios de traducción de coloquialismos, con el fin de adquirir el conocimiento a través de la práctica continua. De cierto modo, en ambos casos nos acercamos al mismo sendero, es decir, la práctica e inmersión en los registros bajos y jergales, así como en la indagación de los imaginarios sociales de los diversos grupos que componen nuestra cultura origen y meta dentro de las lenguas de trabajo. En el Anexo 1 planteamos el modelo que pone en juego las subcompetencias

implicadas en el estudio, donde se prioriza el componente sociocultural, sin menoscabo de la subcompetencia Estratégica (resolución de problemáticas), de la Instrumental/Profesional (Documentación/ Conocimientos técnicos de la modalidad/Traducción Audiovisual) y del componente Psicofisiológico que están imbricadas.

Es importante fomentar el desarrollo de la SE en los programas de traducción, puesto que el manejo de estos saberes potencializa la resolución de problemáticas relacionadas con coloquialismos. Asimismo, estas prácticas estimulan la metacognición del estudiante y el desarrollo de su autoaprendizaje, con el fin de ampliar su bagaje cultural en las lenguas de trabajo, en especial si busca consolidarse en modalidades de traducción como la traducción audiovisual y la traducción literaria moderna.

Desarrollar la SL y la SE permitirá al traductor adquirir un grado de profesionalización, pericia y *expertise* deseado en el campo laboral para poder enfrentar retos en el futuro con encargos de traducción donde se aborden diversas temáticas sociales, en especial por grupos que compartan una jerga especializada y que se valgan del contexto para crear representaciones metafóricas y metonímicas para describir su realidad.

## Bibliografía

- Andrade, J., y Lázaro, J. (2021). La traducción de coloquialismos: quehaceres y saberes del traductor competente. *Idiomática*, 2(3), 1–13.
- Andrade, J. (2020). El habla coloquial juvenil en el estado de Baja California. Un análisis lexicológico y lexicográfico. *Semas*, 1(2), 49-66.
- Arjona E. (1978). Intercultural Communication and the Training of Interpreters at the Monterey Institute of Foreign Studies. En: Gerver D., Sinaiko H.W. (eds) *Language Interpretation and Communication. NATO Conference Series*, vol 6. Springer, Boston, MA. [https://doi.org/10.1007/978-1-4615-9077-4\\_5](https://doi.org/10.1007/978-1-4615-9077-4_5)
- Ausubel, David, Joseph Donald Novak & Helen Hanesian. (1968). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. Trillas
- Barceló, M., & Delgado, I. (2017). Análisis de las subcompetencias lingüística, extralingüística e instrumental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la traducción jurídica y económica (francés-español) a partir de una experiencia docente. *Sendeban: Revista de Traducción e Interpretación*, 28, 31–51.
- Beinhauer, W. (1996). *El Español Coloquial (3ra. ed.)*. Gredos Editorial.
- Bell, R. T. (1991). *Translation and translating*. Longman.
- Berman, A. (2010). De la traslación a la traducción. *Mutatis Mutandis*, 3(1), 125-151.
- Blake, B. (2010). *Secret Language: Codes, Tricks, Spies, Thieves, and Symbols*. Oxford University Press.
- Briz, A. (2019). *El español Coloquial: situación y uso (6ta. ed.)*. Arco Libros, S.L.
- Cabré, M. (2004). La terminología en la traducción especializada. En: Gonzalo García, Consuelo; García Yebra, Valentín (eds.) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Arco/Libros. Colección: Instrumenta Bibliológica.
- Cabré, M. T. (1993). *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Antártida

- Cortez, J. (2019a). Influencia del nivel socioeconómico en la adquisición de la Competencia Traductora. *Sendebarr*, 30(0), 357–388.
- Cortez, J. (2019b). Registro y evolución de la subcompetencia extralingüística en estudiantes de traducción. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, 46, 228-258.
- Cortez, J. (2018). Evolución de la Subcompetencia lingüística en inglés en los estudiantes de traducción de la Facultad de Idiomas – Campus Mexicali. *Lenguas en Contexto*, 9, 98-112.
- Cortez, J. (2009). Nuevas metodologías en enseñanza de la traducción: Una perspectiva cognitiva. *Mutatis Mutandis*, 2 (2), 282-294.
- Díaz-Cintas, J. (2010). The Didactics of Audiovisual Translation. John Benjamins Publishing Company.
- Díaz Cintas, J. (2014). *Audiovisual Translation: Subtitling*. Routledge. Taylor & Francis Group.
- García-Saavedra, M. (Ed.). (2002). *Actas del I congreso internacional / Comisión Europea*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7457483>
- Gile, D. (1995). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. John Benjamins.
- González-Davies, M. (2004). *Multiple Voices in the Translation Classroom*. J. Benjamins Pub.
- Göpferich, S. (2009). Towards a Model of Translation Competence and its Acquisition: the Longitudinal Study TransComp. En: Göpferich, Jakobsen y Mees, Copenhagen studies in language (11–37). John Benjamins Pub.
- Herrero, M. (2015). *El perfil del traductor especializado* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/13680>
- Holmes, J. (2001). *An introduction to sociolinguistics*. Pearson Educational.
- Hualde, J., Ollarea, A., Escobar, A. y Travis, K. (2010). *Introducción a la lingüística hispánica* (Ed. 2). Cambridge University Press.
- Hurtado, A. (1996). La traductología: lingüística y traductología. *TRANS*, 1(1), 151-160. <https://doi.org/10.24310/TRANS.1996.v0i1.2286>
- Hurtado, A. (2001). *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Ediciones Cátedra.
- Hurtado, A. (2017). *Researching Translation Competence by PACTE Group*. John Benjamins Pub Co.
- Katan, D. (1998). *Translating cultures. An introduction for translators, interpreters and mediators*. St. Jerome Publishing.
- Katan, D. (1999). *Translating cultures. An introduction for translators, interpreters and mediators*. St. Jerome Publishing.
- Kelly, D. (2002). La competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes* 1, 9-20.
- Kelly, D. (2005). *A handbook for translator training a guide to reflective practice*. St. Jerome Publishing
- Kiraly, D. (2000). *A Social Constructivist Approach to Translator Education; Empowerment from Theory to Practice*. St. Jerome Publishing.
- Langacker, R. W. (2008). *Cognitive Grammar: A Basic Introduction*. Oxford University Press.
- López, García Á. (2020). *Gramática cognitiva para profesores de español L2 (Manuales y diccionarios)*. Arco Libros - La Muralla, S.L.
- Maraña, M. (2010). *Cultura y Desarrollo. Evolución y perspectivas*. UNESCO.
- Martínez-Sierra, J. (2018). La traduc-

- ción literal en el ámbito audiovisual. Método y técnica. *CLINA: Revista Interdisciplinaria de Traducción, Interpretación y Comunicación Intercultural*, 3(1), 13.
- Mayoral, R. (1997). *La traducción de la variación lingüística (tesis doctoral)*. Universidad de Granada.
- Mesthrie, R. (2009). Regional dialectology. En R. Mesthrie, J.; Swann, A.; Deumert & W. Leap. *Introducing sociolinguistics*, 42-73. Edinburgh University.
- Neubert, A. (2000). Competence in language, in languages, and in translation. En Christina Schäffner y Beverly Adab (eds.) *Developing Translation Competence*. John Benjamins.
- Nord, C. (1992). Text analysis in translator training. En C. Dollerup y A. Loddegaard. (Eds.), *Teaching translation and interpreting*, (39-48). John Benjamin Publishing Company.
- Olalla-Soler, O. (2017). *La competencia cultural del traductor y su adquisición. Un estudio experimental en la traducción alemán-español*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- PACTE. (2018). Competence levels in translation: working towards a European framework. *The Interpreter and Translator Trainer*, 12 (2), 111-131.
- PACTE. (2015). Results of PACTE's Experimental Research on the Acquisition of Translation Competence: The Acquisition of Declarative and Procedural Knowledge in Translation. *The Dynamic Translation Index. Translation Spaces*, 4 (1), 29-53.
- PACTE. (2005). Investigating Translation Competence: Conceptual and Methodological Issues. *META*, 50(2), 609-619.
- PACTE. (2003). Building a Translation Competence Model. En F. Alves (Ed.), *Triangulating Translation: Perspectives in Process Oriented Research*, (43-66). John Benjamins.
- PACTE. (2001). La competencia traductora y su adquisición. *Quaderns, Revista de Traducción*, 6, 39-45.
- Patridge, E. (2015). *Slang: To-Day and Yesterday*. Routledge Revivals.
- Ponce, N. (2007). El Apasionante Mundo Del Traductor Como Eslabón Invisible Entre  
Lenguas Y Culturas. *Revista Electrónica De Estudios Filológicos*, 13, 12-21. [https://www.um.es/tonosdigital/znum13/secciones/tritonos\\_B\\_nuria%20Ponce.htm](https://www.um.es/tonosdigital/znum13/secciones/tritonos_B_nuria%20Ponce.htm)
- Rico, A. (2014). *De vulgaridades, insultos, malsonancias. El diccionario del subestándar mexicano*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Sánchez, G. (2018). La necesidad de Profesionalización del Traductor Audiovisual en  
México. En L. Fernández (Ed.), *La Profesión del Traductor en México* (135-154). Universidad Intercontinental.
- Terrádez, M. (2001). *Frecuencias léxicas del español colloquial: análisis cuantitativo y cualitativo*. Universitat de València.
- Toury, G. (1984): The Notion of 'Native Translator' and 'Translation Teaching, Wilss and Thome (Eds), *Die Theorie des Übersetzens und ihr Aufschlussert für die Übersetzungs- und Dolmetschdidaktik, Tübingen*, Gunter Narr, (186-195).
- Vázquez-Ayora, G. (2001). *Introducción a la traductología*. Amsterdam University Press.

## ANEXO 1

A continuación, se presenta una propuesta de modelo de relación basado en las subcompetencias de grupo PACTE (2017) con la finalidad de explicar de manera gráfica y concreta la conclusión del presente trabajo.

**Modelo de relación de subcompetencias traductoras, habilidades y conocimientos necesarios para la traducción de coloquialismos.**

